

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0435-D-FLCH-18
Lima, 26 de abril de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03877-FLCH-2018 relativo a la representación de la DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA, Vicedecana Académica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el Programa Líderes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que en mérito al acuerdo institucional entre la LASPAU – Affiliated with Harvard University y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se aprobó el desarrollo de programas de intercambio académico, programas de becas, desarrollo de profesores y líderes académicos, así como de investigación en áreas de interés común, aprobado por resolución rectoral N.º 05186-R-16 de fecha 18 de octubre de 2016;

Que el Vicerrectorado Académico de pregrado, en alianza con Laspau Academic and Professional Programs for the Americas-LASPAU, como parte del programa Sanmarquinos para el Perú, de acuerdo con la política de reconocimiento a los méritos académicos estudiantiles de pregrado, realizaran una vista de trabajo a la Universidad de Harvard, Boston –Estados Unidos;

Que mediante resolución rectoral N.º 02271-R-18 de fecha 25 de abril de 2018 se aprobó actualizar el programa “Sanmarquinos para el Perú”, estableciendo en V. Procedimiento, inciso b) “Los estudiantes, en su estancia académica, estarán acompañados por un equipo de docentes [...]”;

Que se ha programado el viaje en tres grupos, el primer grupo, integrado por los primeros puestos y el equipo de docentes, del 27 abril al 11 mayo de 2018; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** a la **DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**, con código N.º 056049, Vicedecana Académica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para que participe en el Programa Líderes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a realizarse en la Universidad de Harvard, Boston –Estados Unidos.
- 2.º **OTORGAR** licencia por Comisión de Servicio, durante los días del 27 de abril al 13 de mayo de 2018 a la **DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**, profesora principal del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Vicedecana Académica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para que participe en el Programa Líderes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a realizarse en la Universidad de Harvard, Boston –Estados Unidos.
- 3.º **ENCARGAR** el Vicedecanato Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas al **DR. GONZALO ESPINO RELUCE**, con código N.º 023566, profesor principal del Departamento Académico de Literatura y Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 27 de abril de 2018 y mientras durante el tiempo que dure la ausencia de su titular, la **DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**.
- 4.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO